

C.N.M.V.
C/ Edison, 4
Madrid

Madrid, a 7 de mayo de 2015

Estimados señores,

De conformidad con lo previsto en artículo 9.4 de la Orden ECC 461/2013, de 20 de marzo, les informamos de que el régimen de Gobierno Corporativo de la entidad Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U. será el de su sociedad matriz, Bankinter S.A., la cual posee el 100% de los derechos de voto.

El Informe Anual del Gobierno Corporativo de Bankinter, S.A. fue inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el pasado 17 de febrero de 2015, con número de registro 2015021412.

Atentamente,

Pablo Godino
Vice-secretario
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.